

Las siguientes definiciones de la violencia entre novios, la violencia doméstica y el acoso están incluidas en el Código de Conducta del Estudiante de la Universidad del Norte de Texas.

**LA VIOLENCIA ENTRE NOVIO:** Es la violencia que comete una persona contra una víctima que está o ha estado en una relación social de naturaleza romántica o íntima con la persona y donde la existencia de la relación será determinada al considerar los siguientes factores: la duración de la relación, el tipo de relación, y la frecuencia de la interacción entre las personas involucradas en la relación.

**LA VIOLENCIA DOMÉSTICA:** Incluye delitos de violencia graves o menores que comete un cónyuge actual o anterior contra la víctima, o delitos de una persona contra la víctima con la cual tiene un hijo en común, o por una persona que cohabita o que ha cohabitado con la víctima que puede ser su cónyuge, o por una persona que es el cónyuge de la víctima de acuerdo a las leyes de la violencia doméstica o de la familia cuya jurisdicción recibe fondos financieros, o por cualquier otra persona que ha actuado en contra de una víctima adulta o joven la cual está protegida contra los actos delictivos de esa persona de acuerdo a las leyes de la violencia doméstica o de la familia en su jurisdicción.

**EL ACECHO:** Es el desarrollo de la conducta hacia una persona específica que le causaría a ésta temor de su propia seguridad o de la seguridad de otros, o que sufre aflicción emocional.

El acoso es un patrón de comportamiento que causa temor a una persona, que se sienta que está en peligro, acosado, y/o nervioso. Un acosador puede ser cualquier persona que acosa a su pareja, ex pareja o también puede ser un extraño. Los acosadores se obsesionan con una persona y pueden ser creativos en la forma que perturban la vida de esa persona. El acoso incluye lo siguiente:

- ◆ Dañar o amenazar con dañar la propiedad de una persona.
- ◆ Usar el Internet, medios sociales u otros métodos para publicar información, acosar y difundir rumores.
- ◆ Enviar constantemente mensajes electrónicos llamadas telefónicas o textos poco deseados o intrusos.
- ◆ Aparecer de forma continua y deliberada en la casa de una persona, en la escuela, en el lugar de empleo, en el negocio o en cualquier otro lugar para poder mantener la proximidad visual o física de la persona.
- ◆ Otras acciones que controlan, rastrean o asustan a una persona.

## Como Pueden Ayudar los Amigos, la Familia, los Catedráticos y el Personal

- ◆ Se da cuenta de que la persona está en una situación difícil y temerosa. Hágale conocer a la persona que no está sola.
- ◆ Apoye, escuche, y esté disponible. Recuerde que tal vez sea difícil hablar del asunto para la persona.
- ◆ No juzgue y respete las decisiones de las personas. Hay muchas razones de porqué se han quedado en una relación abusiva. No critique la opción de la persona de quedarse en la relación.
- ◆ Muestre de que usted está preocupado(a). Describa lo que ve está sucediendo y que quiere ayudar. Hágale saber a la persona de que se merece una relación saludable y sin violencia.
- ◆ Si la persona rompe su relación con el abusador continúe ofreciéndole apoyo. La persona puede sentirse triste y sola y pudiera tener la tentación de regresar con el abusador.
- ◆ Anime a la persona de que hable con profesionales que puedan ofrecerle apoyo.

El Defensor de UNT para los Sobrevivientes

[SurvivorAdvocate@unt.edu](mailto:SurvivorAdvocate@unt.edu)

940-565-2648, Union 411

DEAN OF STUDENTS  
Division of Student Affairs



Sitio Web:  
[HTTP://DEANOFSTUDENTS.UNT.EDU](http://deanofstudents.unt.edu)  
Correo Electrónico:  
[DEANOFSTUDENTS@UNT.EDU](mailto:DEANOFSTUDENTS@UNT.EDU)

## QUE HACER



## CON LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, Y EL ACECHO

DEAN OF STUDENTS



## La Violencia en el Noviazgo, la Violencia Doméstica y el Acecho

A menudo la violencia en el noviazgo y la violencia doméstica son parte de un patrón de conducta que se usa para obtener o mantener el poder y control sobre la pareja íntima.

Ese patrón de conducta puede incluir el control económico actual o como amenaza, daños físicos, abuso psicológico, aislamiento social progresivo, asalto sexual, y cualquier conducta que asuste, dañe, humille, intimide, lesione o manipule a alguien.

La violencia en el noviazgo y la violencia doméstica pueden afectar y afectan a personas de todas las edades, géneros, razas, religiones, orientaciones sexuales, o de diferentes condiciones económicas. Puede sucederle a los que están de novios, viviendo juntos, casados, y aún a aquellos que han hecho arreglos para ser compañeros de alojamiento. Abajo encontrará algunos ejemplos de las diferentes formas de abuso:

- ◆ Usar humillaciones, insultos, Injurias.
- ◆ Controlar las pertenencias de la persona tal como: un automóvil, un teléfono, la ropa, joyas.
- ◆ Dar regalos excesivos con ataduras, por ejemplo, "Te di esto y ahora me debes."
- ◆ Intimidar (bloquear salidas y puertas, golpear cosas, tirar objetos a la pareja o cerca de la pareja).

## SU EXPECTATIVA DEBE SER EL RECIBIR RESPETO

## QUE HAGO SI NECESITO AYUDA

- \* ¡Garantice su seguridad! Tome todas las amenazas seriamente. Llame al **911** si usted siente que está en peligro inminente.
- \* Reciba cuidados médicos tan pronto y como sea posible si recibió lesiones, o si fue un asalto sexual, o para hacerse exámenes de embarazo, o exámenes para determinar la existencia de enfermedades transmitidas sexualmente. **(Vea el panel sobre los recursos médicos).**
- \* Hable con las autoridades sobre pedir protección.
- \* Contacte una línea telefónica para obtener indicaciones de como planear su seguridad. Aunque uno de esos planes no garantiza su seguridad pero puede ser de ayuda. **(1-800-799-7233, Teléfono Nacional para la Violencia Doméstica).**
- \* Busque el apoyo de profesionales de la salud mental.
- \* Cuénteles a sus amigos, profesores, y a otras personas en las que usted confía sobre su situación y desarrolle un plan para cuando necesite ayuda. Dele fotos del perpetrador.
- \* Varíe su horario diario lo más que pueda, cambie las rutas de sus viajes, evite estar solo(a) lo más a menudo posible.
- \* Limite ingresar información personal en las redes sociales como Facebook o Instagram.
- \* Reporte los incidentes a las autoridades del cumplimiento de la ley y a las autoridades del campus.
- \* Guarde evidencia de la violencia o del acecho. Cuando el ofensor lo(a) siga o lo(a) contacte escriba la hora, la fecha, y el lugar. Obtenga los nombres y direcciones de los testigos, lleve un recuento de todo lo relacionado a los incidentes ya que estos le ayudarán en el juicio.
- \* Guarde todos los correos electrónicos y mensajes en Facebook, Twitter, otras redes sociales, notas, teléfonos, y mensajes de texto.
- \* Tómele foto a todas sus pertenencias que el ofensor haya dañado.
- \* Tómele fotos inmediatamente a cualquier lesión recibida a causa del incidente antes de que se conviertan en lesiones más prevalentes.

## DONDE REPORTAR LOS CRÍMENES

Animamos a los alumnos a que reporten todos los crímenes. Se requiere que todos los catedráticos y el personal reporten todos los crímenes. El reportar puede ayudar a proteger la seguridad del sobreviviente, asegurarse de que la persona reciba servicios médicos apropiados, servicios de apoyo, e información acerca de las opciones y los derechos para prevenir asaltos futuros del perpetrador.

### REPORTES RELACIONADOS A LA UNIVERSIDAD

**La Oficina de la Decana de los Alumnos, Union #409, 940-565-2648**

Los alumnos pueden reportar los incidentes a la Decana de los Alumnos la cual iniciará el proceso de investigación si le es solicitado. Si el que ofensor es un alumno, el personal investigará cualquier violación posible del Código de Conducta del Alumno. La Decana de los Alumnos puede extender órdenes de restricción o expulsar de UNT a otro alumno si el alumno pone en un riesgo inminente a la comunidad universitaria.

**Coordinadora del Título IX, Hurley Administration Building #175, 940-565-2759**

Los catedráticos y el personal que experimenten violencia durante el noviazgo o violencia doméstica y/o acecho pueden reportarlo a la Coordinadora del Título IX quien investigará las posibles violaciones a las políticas de la universidad sobre el acecho sexual o las relacionadas de no discriminar.

**El Departamento de Policía de UNT, Sullivant Safety Center, 940-565-3000**

Las personas pueden reportar a la policía del campus los asaltos que sucedan en el campus o pueden reportar a la policía local los asaltos que ocurran fuera del campus. Cuando las personas reportan un delito a la policía pueden usar un seudónimo para que su nombre no aparezca en los archivos públicos.

### REPORTES QUE NO ESTÁN RELACIONADOS A LA UNIVERSIDAD

**\*En caso de emergencia inmediata siempre llame al 911\***

**EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE DENTON**

Cuando no son emergencias: 940-349-8181  
601 E. Hickory Street  
Denton, TX 76205

**EL DEPARTAMENTO DE LA POLICÍA DE DALLAS**

Cuando no son emergencias: 214-671-3001, Equipo Contra la Violencia Doméstica  
214-671-4304  
1400 S. Lamar Street  
Dallas, TX 75215

**EL DEPARTAMENTO DE LA POLICÍA DE FORT WORTH**

Ayuda para las víctimas: 817-392-4390  
350 W. Belknap Street  
Fort Worth, TX 76102

## RECURSOS DEL CAMPUS

**DEFENSOR PARA LOS SOBREVIVIENTES DE UNT**

**Unión de la Universidad #411  
940-565-2648**

El defensor para los sobrevivientes de UNT puede ayudarles a los alumnos que han sido impactados por la violencia contactando a sus instructores, facilitando cambios en su alojamiento, completando aplicaciones para la compensación de la víctima del crimen, llenando órdenes para solicitar protección, y conectando a los alumnos a otros recursos disponibles. El defensor puede ser contactado por medio de correo electrónico a [SurvivorAdvocate@unt.edu](mailto:SurvivorAdvocate@unt.edu) o llamar a la Decana de los Alumnos al 940-565-2648.

**EL CENTRO DE CONSEJERÍA Y EVALUACIÓN  
Chestnut Hall #311**

**940-565-2741**

Hay ayuda disponible para los alumnos de UNT que fueron asaltados sexualmente o para los alumnos que le han ayudado a un sobreviviente de un asalto sexual.

**EL CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR  
Chestnut Hall, 940-565-2333**

Visite el segundo piso del edificio Chestnut para sus necesidades médicas. El horario es de lunes a jueves de 8:30 am a las 5:30 pm, los viernes de 9:15 am a 5:30 pm. Durante horas fuera de oficina por favor vaya a la sala de emergencia del hospital local.

**EL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE UNT**

**1700 Wilshire St.  
940-565-3000**

Los oficiales de la patrulla contestan las llamadas las 24 horas del día.

TÚ	NO
ESTÁS	SOLO(A)

**Recuerde que usted no tiene la culpa. Usted no causó el abuso y usted no es el/la responsable de la conducta violenta de otra persona no importa lo que alguien le diga.**

## RECURSOS MÉDICOS

**EL HOSPITAL PRESBITERIANO DE DENTON  
3000 Interstate 35E  
Denton, TX 76210  
940-898-7000**

**EL HOSPITAL REGIONAL DE DENTON  
3535 Interstate 35E  
Denton, TX 76210  
940-898-7000**

**EL HOSPITAL JOHN PETER SMITH  
1500 S. Main Street  
Fort Worth, TX 76104  
817-702-3431**

**EL TEXAS HEALTH PRESBYTERIAN  
8200 Walnut Hill Lane  
Dallas, TX 75231  
Dallas Safe Suite  
214-345-6789**

### SERVICIOS DE CONSEJERÍA/REFUGIOS SEGUROS EN CASO DE EMERGENCIA

Use los recursos de la línea telefónica en caso de crisis las 24 horas del día, los servicios de consejería, y/o los lugares seguros donde pueda vivir temporalmente. Por favor llame para obtener la dirección exacta.

**EL CONDADO DE DENTON**

**Los Amigos de la Familia del Condado de Denton**

**Línea en caso de crisis: 940-382-7273**

**EL CONDADO DE COLLIN**

**Hope's Door**

**Línea en caso de crisis: 972-422-7233**

**EL CONDADO DE DALLAS**

**Brighter Tomorrows**

**Línea en caso de crisis: 972-262-8383**

**Servicios para las Familias Mosaic**

**Línea en caso de crisis: 214-823-4434**

**The Family Place**

**Línea en caso de crisis: 214-941-1991**

**EL CONDADO DE TARRANT**

**\*Women's Center of Tarrant County**

**Línea en caso de crisis: 817-927-2737**

**\* Servicios solos para mujeres**

**Safe Haven**

**Línea en caso de crisis: 1-877-701-7233**